

CONCURSO DE VIDEOS CORTOS SOBRE DISCAPACIDAD, GÉNERO E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES

1. OBJETIVOS:

La Confederación Española de Personas con Discapacidad Física y Orgánica (COCEMFE) y la Fraternidad Cristiana de Personas Enfermas y con Discapacidad de Perú (FCPED), persistiendo en la defensa de los derechos de las personas con discapacidad llevan a cabo el proyecto “Hacia una sociedad pacífica e inclusiva: defendiendo los derechos de las mujeres con discapacidad en Perú”, con la financiación de la AECID y Fundación ONCE.

En el marco de este proyecto, se llevará a cabo el **“Concurso de Videos sobre discapacidad, género e igualdad de oportunidades”** tiene por finalidad sensibilizar a la sociedad a través de cortos, mostrando una mirada inclusiva de las niñas y mujeres con discapacidad en la sociedad peruana.

2. OBJETIVOS ESPECIFICOS:

- ✓ Mostrar a niñas y mujeres con discapacidad como sujetos de derechos, personas que logran superar barreras que pudieran afrontar en nuestra sociedad en diversos ámbitos (educación, salud sexual y reproductiva, acceso a la justicia, trabajo, deportes y recreación, cultura, accesibilidad al entorno urbano, accesibilidad arquitectónica, participación política, entre otros).
- ✓ Promover la creación de video cortos que contribuyan a la sensibilización social sobre la igualdad de género y la situación de las mujeres discapacidad en el Perú.

3. DIRIGIDO A:

Podrán participar en este concurso estudiantes universitarios de las carreras de ciencias de la comunicación o periodismo de cualquier región del país, debiendo acreditar su condición de estudiante universitario con su carnet y una declaración jurada simple.

4. TEMATICAS PARA EL CONCURSO:

- ✓ Eliminación de estereotipos sexistas y paternalistas hacia las mujeres con discapacidad.
- ✓ Inclusión de niñas y mujeres con discapacidad para acceder a los servicios de educación y justicia en equidad de condiciones.
- ✓ Derecho de decidir sobre su propio cuerpo: Mujeres con discapacidad sobre todo intelectual y psicosocial son esterilizadas sin consentimiento de ellas. Asimismo,



no cuentan los servicios ginecológicos con la accesibilidad para los exámenes ginecológicos.

- ✓ El espacio público y el acoso callejero: Mujeres con discapacidad visual, física (usuarias de sillas de ruedas o personas pequeñas) con el pretexto de ser ayudadas en la calle resultan siendo acosadas y violentadas aprovechando su situación de discapacidad.
- ✓ Violencia laboral y/o violencia familiar y/o intrafamiliar, mujeres con discapacidad que por su condición no les permiten trabajar o estudiar conllevando a la dependencia económica. Así como la sobreprotección de la familia, actitudes que anulan la independencia y autonomía de las niñas y mujeres en nuestro país.

5. ETAPAS:

- ETAPA 1: Lanzamiento del Concurso y difusión de las bases (actividad realizada en coordinación con universidades)
- ETAPA 2: Difusión del concurso en redes sociales del fanpage del proyecto y de las instituciones y organizaciones aliadas.
- ETAPA 4: Proceso de recepción de propuestas y revisión de parte del jurado
- ETAPA 5: Premiación
- El resultado se dará a conocer a través de la página web de COCEMFE www.cocemfe.es y web del proyecto: <https://generoydiscapacidad.org/> A los/as ganadores/as se les comunicará personalmente el resultado.
- Las entidades organizadoras se reservan la facultad de adoptar las medidas que estimen oportunas para garantizar la autenticidad de los trabajos presentados, así como la condición de estudiante del participante.

6. CRONOGRAMA:

ACTIVIDAD	FECHAS
LANZAMIENTO	13.08.22
DIFUSION	13 AL 20 DE AGOSTO
RECEPCION TRABAJOS	29.08.22
REVISION JURADOS	HASTA EL 06.09.22
PUBLICACION DE RESULTADOS	08.09.22
APELACIONES/OBSERVACIONES	HASTA EL 10.09.22
ENTREGA DE PREMIOS	14.09.22

7. DE LA PRESENTACIÓN:

- Los cortos deben ser originales e inéditos, sin registro en otros concursos o proyecciones públicas, tanto en el país como fuera de él, y no haber sido difundidas en algún medio de comunicación televisivo, ni digital.
- Duración máxima de 4 minutos, incluidos los créditos.



- Los videos presentados podrán estar filmados con un teléfono móvil o cámara, pudiendo luego, si se desea, editarse con herramientas externas para garantizar resolución y calidad.
- Para su presentación deberán ser publicados en el sitio web YouTube (<https://www.youtube.com/>) en calidad mínima de 720p y se enviará el enlace público del video final vía email (indicado más adelante) adjuntando un pantallazo donde este el título, descripción y fecha de publicación.
- El formato puede ser MOV, MPEG4, AVI, WMV, MPEGPS, 3GPP, WebM.
- El concurso podrá ser declarado desierto y el fallo del Jurado será inapelable.
- Declaración Jurada simple de ser estudiante universitario y carnet universitario.

8. DOCUMENTACIÓN SOLICITADA:

- Los participantes deberán presentar la ficha artística y técnica del corto, conteniendo la siguiente información: título, sinopsis, créditos y tipo de equipo con el que fue filmado el cortometraje. Descargar formato: <https://cutt.ly/6LYuLj6>
- Los participantes deberán escribir y firmar una declaración simple donde certifiquen ser los creadores de los cortometrajes a presentar en el concurso y será responsable ante cualquier reclamo de terceros sobre las mismas. Descargar formato: <https://cutt.ly/yLYyGeU>
- Adjuntar autorización del uso de copyright de la música contenida en el video. O pantallazo donde se indique que es música liberada. Junto a la declaración jurada cediendo el uso de los derechos de autoría al Proyecto Género y Discapacidad, y a las instituciones organizadoras del concurso – Fraternidad Cristiana de Personas Enfermas y con Discapacidad de Perú y la Confederación Española de Personas con Discapacidad Física y Orgánica. Descargar formato: <https://cutt.ly/RLYy2I0>

9. PREMIOS:

Categoría única:

- ✓ Primer puesto: Cámara Rebel EOS T7
- ✓ Segundo puesto: Celular Redmi Note 11 pro
- ✓ Tercer puesto: Tablet Lenovo M10 HD
- ✓ Se otorgará mención honrosa para los y las participantes.

10. JURADO:

Estará integrado por tres profesionales:

Representante del Colegio de Periodistas de Lima

Representante de una Universidad Local Representante de
una Productora Nacional

11. FECHA DE PRESENTACION: 29 DE AGOSTO (HASTA LA MEDIANOCHE)

Deberán enviarse los trabajos a los correos: tecnica@generoydiscapacidad.org/
comunicacion@generoydiscapacidad.org con los siguientes archivos y especificaciones:

- ASUNTO: Concurso Género y discapacidad / nombre del corto
- DJ de ser estudiante y carnet universitario que lo acredite (descargar)
- Ficha artística/Técnica del corto (descargar)
- Autorización cediendo derechos de uso y Autorización uso musical/ DJ de ser creadores y responsables del corto (descargar)
- Enlace publicación video en youtube

CONSULTAS:

Dayhana Cam: 997712640

Lima, 13 de agosto del 2022